(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

RESOLUCION Nº 3877/17

Bella Vista, 24 de Noviembre de 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CO- 05-2.017" ID Nº 326.939 A JE CONSTRUCCIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y COCINA-TALLER LAURO H. RAATZ" -PLURIANUAL

VISTO:

a) La Ley 4758/2012 Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo FONACIDE

b) El Plan de Gobierno Municipal del periodo 2015-2020.

c) La Resolución Municipal Nº 3.748/2017 de fecha 31/10/2017 por la cual se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar el llamado a concurso de ofertas Nº CO-05-2017 "Construcción de Obras Varias en Colegio Lauro H. Raatz.

d) El Acta de Evaluación Nº CE-06-2017 Licitación por Concurso de Ofertas Nº CO-05-2017 "Construcción de Obras Varias en Colegio Lauro H. Raatz ID Nº 323.939, refrendado por la Unidad Operativa de Contrataciones según Memorandum 73/2017.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de contar con un espacio cubierto para realizar actividades deportivas y culturales, y contar con un espacio cocina – taller donde los estudiantes puedan desarrollar prácticas de modo a lograr un mejor aprendizaje.

b) Que se realizó proceso según la Ley 2051/03 y la apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con varias ofertas.

c) Que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación del Concurso de Ofertas CO-05-2017 "Construcción de Obras Varias en Colegio Lauro H. Raatz ID Nº 323.939

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPUA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1 ADJUDICAR: el proceso **CO-05-2017 "CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS EN COLEGIO LAURO H. RAATZ", ID Nº 326.939- PLURIANUAL,** a JE CONSTRUCCIONES con RUC Nº 3443616-2 de Jorge Ramón Escobar con CI Nº 3.443.616, por **Gs. 386.730.052 (GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CINCUENTA Y DOS**), que comprende Construcción un tinglado de32m. x 18,60m. para actividades culturales y deportivas por Gs. 288.360.000 y cocina-taller por Gs. 98.370.052.

Art. 2 COMUNICAR a quienes corresponda.

Doris Tischler
Secretaria Municipal

Eduardo Oswald
Intendente Municipal